

Revisión

RETOS Y PROSPECTIVAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN – CASO FEDER

Challenges and prospects of the evaluation and accreditation process - case Feder

M. Sc. Paola Fernanda Fernández-Naranjo, Profesora Auxiliar, Universidad de Guayaquil,
paola.fernandezn@ug.edu.ec, Ecuador

M. Sc. Iván Johnny Polo-Quiñones, Profesor Titular, Universidad de Guayaquil,
ivan.poloq@ug.edu.ec, Ecuador

PhD. Giceya de la Caridad Maqueira-Caraballo,
Universidad de Guayaquil, giceyamc@gmail.com, Cuba

Recibido: 17/12/2017- Aceptado: 20/01/2018

RESUMEN

El presente artículo aborda como temática principal el proceso de evaluación de la Universidad de Guayaquil, con énfasis en la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación - FEDER, teniendo como involucrados a todos quienes conformamos esta comunidad universitaria. El propósito del estudio radica en reflexionar sobre el desarrollo del proceso de autoevaluación y acreditación de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación para el fortalecimiento y mejora continua de la calidad educativa. Como soporte del trabajo se profundizan términos básicos concernientes al proceso evaluativo de diversas instituciones de educación superior y se pone a consideración la importancia de la planificación así como, los procedimientos de seguimiento y control en el ámbito académico; se ha recurrido a la explicación y a la comparación con otros modelos de gestión educativa. Los resultados obtenidos evidencian que la Unidad Académica ha cambiado de escenario, logrando mejoras en sus procesos; por lo cual se puede concluir que la planificación, autoevaluación y el seguimiento y control son factores relevantes dentro de todo proceso de gestión a nivel institucional.

Palabras clave: Planificación, autoevaluación, seguimiento, acreditación

ABSTRACT

This article deals with the evaluation process of the University of Guayaquil, with emphasis on the Faculty of Physical Education, Sports and Recreation - FEDER, with all of us who are part of this university community as involved. The purpose of the study is to reflect on the development of the self-assessment and accreditation process of the Faculty of Physical Education, Sports

and Recreation for the strengthening and continuous improvement of educational quality. As a support of the work, basic terms concerning the evaluation process of various institutions of higher education are deepened and the importance of planning as well as the follow-up and control procedures in the academic field are put to consideration; it has resorted to explaining and comparing it with other models of educational management. The results obtained show that the Academic Unit has changed its scenario, achieving improvements in its processes; therefore, it can be concluded that planning, self-evaluation and monitoring and control are important factors in any management process at the institutional level.

Key words: Planning, self-evaluation, monitoring, accreditation

INTRODUCCIÓN

La educación superior ecuatoriana desde el 2009 a partir de una evaluación de desempeño institucional de universidades y politécnicas se enfrenta a cambios con la finalidad del aseguramiento de la calidad de la educación, 8 años después, el proceso continúa y la evaluación empuja a las universidades a mejorar en sus procesos de gestión académica, es decir, incorporar acciones que garanticen el cumplimiento de cada criterio establecido. Esto a su vez está reflejando en escenarios educativos como son: armonioso clima laboral, buen desempeño docente, infraestructura adecuada; entre otros aspectos.

Se prevé que en el 2018 se apliquen reformas al modelo de evaluación y acreditación, según la planificación del CES en conjunto con el CEAACES se clasificará a las Instituciones Educativas Superiores (IES) en tres grupos: acreditada por seis años, a las instituciones que superan el 70 % en la evaluación y no tienen ningún deficiente; acreditada por tres años, a aquellas instituciones que han obtenido al menos el 45 % en la evaluación con fines de acreditación; y licenciadas, a las que cumplen las condiciones mínimas de funcionamiento establecidas por el Consejo de Educación Superior (CES) en coordinación con el CEAACES, y todavía no han logrado la acreditación y que necesitan acogerse a plan de fortalecimiento, de mejoras o contingencia según sea el caso.

Sin embargo, pese a las modificaciones a los modelos de evaluación existentes y a la implementación de estrategias para el aseguramiento de la calidad de la educación superior; se detectan problemáticas que menoscaban el desarrollo integral del proceso de evaluación y acreditación.

En congruencia con lo antes señalado, la Universidad de Guayaquil, que goza de gran longevidad a nivel nacional y es un referente en estudios superiores; ha experimentado cambios con alto impacto en el proceso de evaluación. El presente artículo tiene como objetivo principal reflexionar sobre el desarrollo del proceso de autoevaluación y acreditación de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación para el fortalecimiento y mejora continua de la calidad educativa.

Generalidades sobre el proceso de evaluación y acreditación

En el entorno europeo, la mayoría de los países que están inmersos en procesos de evaluación institucional han desarrollado, durante las dos últimas décadas, modelos que implican un cambio de rol del Estado sobre el control de los centros de enseñanza superior. En poco más de una década se ha pasado de un Estado *controlador* a uno *supervisor*. Las propias instituciones de enseñanza superior, en el ejercicio de sus responsabilidades, rinden cuentas de sus logros, tanto a las autoridades administrativas y entidades que las financian, como al resto del sistema de enseñanza superior y a la sociedad que las sustenta, y tratan de articular actuaciones operativas de mejora en los ámbitos de mayor debilidad. La gestión de la calidad de las universidades pasa irremediablemente por el desarrollo de su autonomía institucional e implica potenciar los procesos de autorregulación. (Neave. G. y Van Vught, F. A., 1991).

Todo lo antes expuesto corrobora la teoría que es imprescindible supervisar de una manera eficiente la administración de las distintas instituciones universitarias, adicional; los organismos encargados de realizar el monitoreo continuo a la gestión universitaria deben integrar al proceso de autoevaluación personal altamente capacitado con predominancia en ética profesional. Por otro lado contar con lineamientos de evaluación específicos que aseguren sus cumplimientos. Así mismo dotar todo tipo de información a las autoridades de las instituciones universitarias para tomar las acciones correctivas y poder implementar planes de mejoras para las futuras evaluaciones que aseguren la educación de calidad.

En España, los esfuerzos iniciados en el último tercio del siglo pasado también han sido muy importantes, tanto desde las administraciones central y autonómicas, como desde las propias instituciones universitarias, creando una preocupación constante por la mejora de la calidad universitaria que se hace visible en la promulgación, en la década de los noventa, de los Planes Nacionales de Calidad, en la incorporación a las normativas reguladoras de la universidad de directrices orientadas a la consecución de mayores cotas de calidad o en la introducción en los

modelos de financiación universitaria de fondos especiales vinculados a su mejora. (López, 2003).

Esto supone, el empujón definitivo que hacía falta para que, de manera generalizada, las universidades, y más concretamente sus distintas unidades organizativas, se “suban al tren” de la gestión de la calidad que, pese a algunos recelos iniciales, nunca fue mal vista del todo, si bien no acaba de instalarse de forma efectiva en la institución (...). Por otra parte, para que la universidad alcance sus metas y objetivos se requiere que los distintos centros y órganos que la integran colaboren, en el ámbito de sus respectivas competencias, para conseguir ese objetivo común. (José Cáceres Salas, M^a José González López, 2005)

Analizando las universidades de España se detecta la misma problemática que invade a las universidades a nivel general. Y sin dudar se observa que la instrumentación de una buena planificación, autoevaluación y el seguimiento y control constituye un elemento fundamental para el buen desempeño de las instituciones educativas

Para una correcta evaluación de la ejecución del Plan Estratégico, es necesario disponer de una metodología que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite el control por parte de los Órganos de Gobierno, así como la readaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios. (Vicerrectorado de Planificación y Calidad. Oficina Técnica del Plan Estratégico., 2012)

Cuando se analiza la educación en América, sin duda alguna ubicamos a Cuba como referente en calidad educativa en todos los niveles, más aún en el nivel superior; las universidades cubanas gozan de gran trayectoria en producciones científicas, logrando situarse en correspondencia con los estándares de calidad. ¿Cuál es la clave de las instituciones de educación superior de Cuba?, ¿Ecuador puede hacer eco y replicar modelos de gestión que garanticen la excelencia académica?. La excelencia académica en la educación superior cubana se concibe en función de tres aspectos fundamentales, a saber: los recursos humanos, la base material (incluida la que se utiliza de la sociedad) y la gestión del proceso de formación. (Silva, 2007)

Como refiere (Silva, 2007); la sinergia de los tres aspectos antes mencionados son la estructura fundamental de la calidad de la educación, no obstante; algunas universidades ecuatorianas todavía no comprenden el procedimiento de articulación de éstos tres componentes que constituyen el sustento de todo el proceso de acreditación; por lo tanto, es imprescindible que

se dé prioridad a la formulación de patrones de calidad que se orienten a la obtención de resultados que garanticen la calidad de la educación superior incorporando indicadores que tributen a dichos resultados.

Según (Bernheim, 2008) existe hoy en día una dimensión internacional en la educación superior. Esta dimensión es la que hace indispensable la existencia de sistemas de acreditación, a fin de establecer los mecanismos adecuados para el aseguramiento de la calidad no sólo de los ofrecimientos de educación superior a nivel nacional, sino también de aquellos que desbordan las fronteras nacionales (...), Por lo tanto y en consonancia con el autor; para el aseguramiento de calidad de educación superior se necesita que las instituciones educativas gocen de la acreditación institucional y de carrera como requisito imperioso respondiendo a la competitividad educativa internacional.

Ecuador emprende una cultura de aseguramiento de la calidad de la educación superior a partir de los resultados desalentadores que arrojan las distintas Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, que origina el rediseño de la gestión educativa en las distintas universidades ecuatorianas.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior el 12 de abril de 2012 marcó la historia de la Educación Superior del Ecuador. “Suspendida por falta de calidad académica” fue el sello que otorgó el CEAACES a catorce universidades a nivel nacional dejando atrás un pasado marcado por una universidad-negocio. Tras el cierre de estas universidades se marca un cambio significativo en la educación del Ecuador. Salto que tiene la finalidad de terminar con universidades de “garaje” como manifiesta el Dr. Guillaume Long y dar paso a la reforma académica creando universidades de calidad acompañadas de un proceso continuo de mejoramiento y evaluación. (CEAACES, 2015)

Entre 1992 y 2006 se crearon más de 40 universidades con la aprobación de los Congresos de la época; la mayoría de ellas privadas.

La aparición indiscriminada de un sinnúmero de Universidades sin los adecuados controles de calidad, se debe al afán de lucro, al establecimiento de negocios familiares que ofrecían “títulos de cartón”, al mal uso de un poder político conjugado con intereses económicos, y a la irresponsabilidad de los entes a cargo de la regulación de la educación superior.

Para poner fin al ‘negocio’ de las universidades sin nivel académico, en el 2008 la Asamblea Constituyente de Montecristi aprobó el Mandato 14, el mismo que estableció que el ex Consejo

Nacional de Evaluación y Acreditación (Conea) realice una evaluación global y sistemática de todas las Universidades del Ecuador.

Posteriormente la LOES les dio 18 meses a las 26 universidades categorizadas como 'E' por el informe del CONEA para pasar la evaluación del CEAACES. El modelo de evaluación que se aplicó a las 26 universidades se construyó en base a dos componentes principales: un análisis del entorno del aprendizaje con 49 indicadores y las visitas de los evaluadores a las Universidades, y un examen de resultados de aprendizaje a los estudiantes de último año.(CEAACES, 2015)

Para contribuir al mejoramiento de las universidades fuertemente condicionadas el CEAACES establece cumplir con un Plan de Mejoras cuyos indicadores están estipulados de manera que sus resultados muestren la realidad de las universidades.

El cierre de las extensiones por incumplimiento en los estándares establecidos ha sido la consecuencia de escasa calidad que tienen las instituciones de educación superior del Ecuador. La finalidad del CEAACES es apoyar a las extensiones en la formulación de los planes de mejora y de aseguramiento de calidad (dentro del marco institucional y normativo establecido), para que eleven sus niveles de calidad e inicien su orientación hacia la mejora y la excelencia académica.

Para las universidades del Ecuador y sobre todo para la Universidad de Guayaquil que se categorizó en "D" y estuvo sujeta a intervención por parte del organismo de control CEAACES, fue un proceso de difícil adaptación, de grandes desafíos, lo cual requirió un trabajo mancomunado, que si bien es cierto, al inicio no obtuvo los resultados esperados, desencadenando una ola de inconformidades en quienes se sentían perjudicados por los resultados de la evaluación externa; con el devenir de los años el escenario ha dado un giro rotundo y afortunadamente; actualmente se refleja un mejoramiento en los procesos de gestión de la Universidad, parte de este cambio se da también en el empoderamiento de la cultura de planificación y control que se tiene como institución y en cada una de sus Unidades Académicas; particularmente en FEDER.

La gestión y la planificación un mecanismo de mejora continua

Es importante que toda institución educativa tenga diseñado y en ejecución un modelo de gestión, en el cual estén claramente identificados fundamentalmente los subsistemas de: Dirección Estratégica, Evaluación Educativa y Mejoramiento Continuo (Aranda, 2007).

Siguiendo las ideas de Aranda, la ejecución de un modelo de gestión adecuado es un requisito ineludible de toda institución educativa.

Así mismo, (Aranda, 2007) señala que estos subsistemas implican a procesos interactuantes, como: lo administrativo-financiero que involucra el plan estratégico, el liderazgo, el clima organizacional, la infraestructura, el presupuesto, el bienestar educativo, entre otros; los procesos curriculares que incluyen el modelo pedagógico, los diseños curriculares, los métodos de enseñanza-aprendizaje, la investigación, entre los más relevantes; los procesos de vinculación con la comunidad, el impacto, entre otros (...) (Aranda, 2007)

El término planificación en la praxis es previo al seguimiento y control, siendo ambos complemento, sin que uno supla al otro; por lo tanto, para que los objetivos de una buena planificación estratégica se cumplan a cabalidad es indispensable incorporar en su gestión un plan de seguimiento y control que asegure dicha consecución.

El mejoramiento continuo responde a las necesidades emergentes de alcanzar educación de calidad. Sin embargo, no toda las instituciones educativas, especificando más, las de nivel superior, se preocupan por buscar estrategias que ayuden a conseguir esta meta. Falencias en infraestructura, deficiencia académica, escasez de tecnología como herramienta de ayuda en el proceso enseñanza aprendizaje, insuficiente producción científica del profesorado, asociada a limitaciones con los procesos investigativos, baja tasa de retención estudiantil, poca organización de seminarios o congresos de carácter científico en las carreras, entre otros factores, continúan siendo perceptibles en algunos establecimientos educativos.

La autoevaluación sirve para detectar esos inconvenientes y de cierta manera erradicarlos, por lo tanto, la localización oportuna de desajustes o estancamientos en los procesos asegurar implementar acciones correctivas en tiempos apropiados y una herramienta básica para obtener dicha información es el plan de seguimiento y control.

“El reconocer a la universidad como un bien público tiene que ver con el objetivo mismo de la universidad. El profesional ecuatoriano que se titula en las universidades locales generalmente es formado para satisfacer las necesidades del mercado o maximizar las utilidades de las instituciones”...(Ramírez, 2010)

En correlación con(Ramírez, 2010)se evidencia que el cimiento imprescindible de toda universidad es satisfacer las necesidades de una sociedad sedienta de adquirir conocimiento,

para alcanzar una democracia social y esto a su vez garantizará la movilidad social positiva apoyada en una meritocracia.

En este orden, Ramírez señala que varios autores reconocidos han afirmado que los sistemas universitarios a lo largo del siglo XX han tenido tres momentos que se pueden identificar con claridad y que están asociados con la consolidación del poder y la estructura de acumulación. La primera fase reconoce la presencia de las élites nacionales, clase dominante, cuya finalidad de la universidad era enseñar a mandar, es decir, consolidar el poder; la segunda fase define a una universidad que busca masificación generando asalariados cualificados para la producción y circulación de mercancías y la tercera fase es la que actualmente Ecuador está viviendo, donde se registra una universidad cuyo patrón es la economía del conocimiento, ligada a la producción de servicios inmateriales, intensiva en saberes especializados. El autor presenta la analogía de “fábrica de conocimiento” para forjar riqueza.

La autoevaluación, es la práctica que toda institución universitaria debe cumplir a cabalidad para el aseguramiento de la calidad en su gestión. La auto revisión o autoestudio implica acciones de monitoreo interno dentro de las instituciones, ejecutadas por funcionarios directamente enlazados con el proceso de evaluación. Un seguimiento y control a esta autoexploración de eficacia y eficiencia institucional posibilita la obtención de excelentes resultados en la valoración formal por parte del organismo competente ya que permitirá detectar las falencias existentes y de esta manera proceder con acciones correctivas y actualizadas paralelas a los requerimientos estipulados con el fin del cumplimiento al cien por ciento de los indicadores de rendimiento.

FEDER, más que autoevaluación, un compromiso de mejora

La Facultad de Educación Física Deportes y Recreación - FEDER, de la Universidad de Guayaquil fue creada el 20 de febrero de 1990, según resolución de aprobación emitida por el Consejo Universitario, previo informe favorable de la Comisión Académica de la Universidad de Guayaquil; fecha esta en la cual se da inicio oficial a las funciones académicas para la formación de: Licenciado en Educación Física, Entrenador Deportivo y Preparador Físico. Es importante destacar que el antecedente histórico de orden académico de la Facultad, fue la Escuela de Cultura Física, creada el 25 de Agosto de 1938.

La facultad atraviesa a partir de sus inicios cambios significativos, todos orientados con alcanzar la calidad académica y obedeciendo a los nuevos escenarios sociales y académicos del país, de la provincia de Guayas, y su capital Guayaquil

Estos cambios provocaron que el Consejo de Educación Superior y la Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil, aprobará el 28 de diciembre del 2015 el rediseño curricular de la carrera de Lic en Educación Física, Deportes y Recreación perteneciente a FEDER, mediante Oficio N° CES CIFIUG- ES 2015 057-O.

La malla curricular rediseñada hace énfasis en formar profesionales en el contexto de la Pedagogía de la Actividad Física y Deporte, con un amplio conocimiento de carácter científico-metodológico, humanista, capaces de liderar y accionar procesos formativos, educativos, de manera proactiva, que promuevan proyectos relacionados con la educación física inicial, básica, bachillerato, la actividad física, deporte y la recreación, con un pensamiento crítico reflexivo, de acuerdo a la demanda social, cultural y económica respetando la equidad de género, interculturalidad y conservación del medio ambiente, que permita generar estilos de vida saludables, hábitos sociales y valores democráticos, garantizando el respeto a los derechos humanos en cumplimiento con el Plan Nacional del Buen Vivir.

En todo este proceso de desarrollo de la Facultad se han logrado importantes avances que hoy ubican a FEDER dentro de las facultades líderes del país, distinguiendo en ello los resultados en el orden académico, científico e investigativo.

Enfrentarse a la ausencia de un método sistemático de recopilación de información que sustente la evaluación, el cuestionamiento de los indicadores de rendimiento en términos de su aplicación, la carencia de mecanismos de análisis y validación de la información recogida fueron barreras que se presentaron en la génesis del proceso de autoevaluación.

La situación no fue fácil, la complicación de carecer de una cultura de planificación y control obstaculizaba todo intento de avance en procesos de gestión. Tanto así; que desde el inicio del proceso se marcó el reto de elevar la calidad académica y consecuentemente alcanzar los estándares de calidad planteados por el organismo de control CEAACES. En relación a lo antes manifestado, se destaca que lo principal para progresar es el diagnóstico de la situación actual y estado prospectivo que se genera a partir de la realidad, es decir; el análisis FODA para poder

situarse en el lugar correcto, lo cual permitió a corto plazo visualizar los primeros cambios como Unidad Académica.

La corresponsabilidad de cada departamento de la Unidad Académica cumple un rol elemental dentro del proceso de evaluación y acreditación de carrera. FEDER vive con intensidad su transformación y como muestra de aquello “Porque la acreditación depende de nosotros... Juntos todos por FEDER” fue la frase que adoptó la facultad, dejando por sentado que no hay cambio sin acción y que toda acción se genera a partir de la predisposición del talento humano.

La implementación de un plan estratégico y su monitoreo constante, permite a la Facultad conseguir sus objetivos planteados. Cada departamento ha generado estrategias que tributan a alcanzar los estándares de calidad propuestos por el organismo de control a nivel nacional el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES

El mejoramiento integral de FEDER ha sido posible gracias a la coherencia alcanzada entre la organización, planificación y seguimiento que se ha venido realizando de cada uno de los procesos sustantivos de la facultad, en estrecha vinculación con todos los actores, que han hecho posible entrar en un proceso de evaluación de la carrera, con una mejor cultura y organización, propiciando el desarrollo de un ambiente de evaluación y acreditación a nivel de toda la facultad, en correspondencia con los reglamentos y normativas del país, dentro de estos la Constitución de la República de Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES, 2010), El Modelo de Evaluación y Acreditación del CEAACES, el Plan Nacional del Buen Vivir, entre otros. Todo esto se visualiza en una mejor calidad de la gestión de la Facultad.

La apertura y aceptación que ha tenido el rediseño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Actividad Física y Deportes y el consiguiente aumento de la tasa de ingreso de estudiantes, es sin lugar a dudas uno de los mejores resultados logrados hasta la fecha, unido a avances palpables en relación al índice de producción científica, el desarrollo de proyectos de investigación, la superación del claustro, la participación en eventos científicos de carácter nacional e internacional, la movilidad y participación estudiantil en diferentes eventos deportivos y científicos, la estructuración del Plan Estratégico 2016-2020, así como la labor comunitaria y de vinculación son indicadores que marcan los resultados alcanzados de manera positiva.

Decir que FEDER está atravesando uno de sus mejores momentos no es mentir, sin embargo; se debe hacer hincapié que falta mucho por hacer. El proceso de autoevaluación es el primer paso para conseguir la excelencia académica. Como Facultad, sabemos en qué se debe trabajar y esos nos ayuda para no desviarnos de nuestros objetivos planteados.

Trabajando en conformidad con los procesos de Evaluación y Acreditación que se vienen dando a nivel nacional y de la propia Universidad, la Facultad ha implementado un sistema de trabajo, sustentado en el Modelo de Evaluación Árbol. Versión 2.0 de Marzo del 2015 del CEAACES, cuyo objetivo se ha centrado en el control sistemático de los avances alcanzados, evaluando las fortalezas, debilidades y oportunidades para ubicarnos en mejores estándares de calidad.

Cada etapa es compleja, y tiene su periodicidad. Actualmente estamos viviendo el Control, Seguimiento y Retroalimentación, que se convierte en un punto neurálgico dentro del proceso de acreditación de carrera.

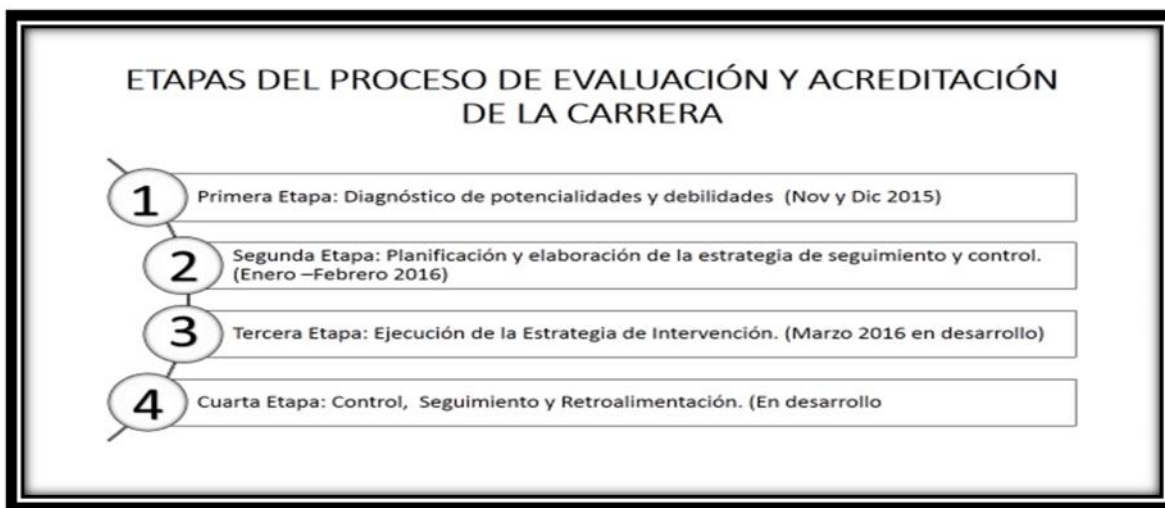


Ilustración 1Tabla de Etapas del proceso de Evaluación y Acreditación de Carrera – FEDER

Resultados Alcanzados

El procedimiento para el desarrollo del proceso de Evaluación y Acreditación de la carrera, inició desde noviembre del 2015, manteniéndose hasta la actualidad. A continuación se detallan los resultados más significativos que revelan la evolución en cada uno de los indicadores establecidos.

En el período que se evalúa la Unidad Académica contaba con un total de 34 Docentes en el Ciclo I, de los cuales 5 con grado de PhD, 21 con maestrías afines y 7 Licenciados. Para el

Ciclo II la cantidad de Docentes se mantenía en 34 con igual número de PhD. Resulta positivo destacar que en el Ciclo II, 4 docentes obtuvieron el grado de MSc. El personal de Servicio y Administrativo estaba conformado por un total de 42, 21 en cada caso.

Actualmente esta Unidad Académica, está conformada por un total de 74, trabajadores. De los cuales 35 son docentes, (26 a tiempo completo y 7 contratados) 19 de ellos con nombramiento y 5 a tiempo parcial. Del total de docentes 5 (16%), tienen grado de PhD y son los que lideran los procesos de investigación y producción científica de la facultad, mientras que el 71%, tienen maestrías afines a las áreas del conocimiento de la carrera. De estos 8 docentes para un 26% se encuentran en proceso de formación doctoral y 2 cursan estudios de maestría.

A esta cifra de docentes se unen actualmente 26 administrativos, de estos 21, con nombramiento y 4 contratos, 11 de servicios, quienes liderados por las autoridades de la facultad y conjuntamente con los 8 gestores organizan, planifican y ejecutan los procesos sustantivos de la Facultad, en estrecha vinculación con los 845 estudiantes que conforman la matrícula total de la carrera y los 135 matriculados en la Nivelación.

Es meritorio destacar que el promedio de evaluación obtenido por los docentes fue de un 90% con evaluación de muy bueno, lo cual denota la positiva valoración realizada por los estudiantes respecto a la calidad y aceptación de las clases que reciben. No obstante, se requiere perfeccionar el sistema de trabajo para desarrollar la evaluación áulica, así como la optimización de los instrumentos que permitan evidenciar con mayor objetividad el cumplimiento de los syllabus, la actualización de los fondos bibliográficos, el aumento de los índices de producción científica, participación en eventos nacionales e internacionales, entre otros aspectos.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis realizado se desglosan las siguientes conclusiones:

1. El desarrollo del proceso de autoevaluación y acreditación de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación – FEDER sitúa a la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte actualmente en estado de carrera en proceso de acreditación, con la prospectiva de llegar a la excelencia académica y superar los estándares de calidad impuestos por el organismo de control.

2. En concordancia al proceso de evaluación se concluye que la planificación, autoevaluación y el seguimiento y control son factores relevantes dentro de la gestión que realiza FEDER como Unidad Académica.
3. FEDER establece cuatro etapas dentro de su proceso de evaluación, considerando que el proceso de evaluación es cíclico, el seguimiento y control a cada etapa es fundamental.
4. Al finalizar la cuarta etapa del proceso de acreditación se colige que el talento humano es pieza clave dentro del proceso de evaluación y acreditación de carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, A. A. (2007). Planificación Estratégica Educativa. En A. A. Aranda, *Planificación Estratégica Educativa* (págs. 19,20,21,22,23,24,25,26). Quito - Ecuador.
- Bernheim, C. T. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 314.
- CEAACES. (sábado de agosto de 2015). *Www.ceaaces.gob.ec*. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/un-ano-del-cierre-de-las-14-universidades-categoria-e-la-evaluacion-continua-2/>: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/un-ano-del-cierre-de-las-14-universidades-categoria-e-la-evaluacion-continua-2/>
- José Cáceres Salas, M^a José González López. (2005). Hacia una gestión estratégica de los departamentos universitarios: propuesta de un cuadro de mando integral. Granada.
- López, G. (2003). "Estudio comparativo de los modelos de financiación de los sistemas, Presupuesto y Gasto Público.
- Muñoz - Cantero, J. (2010). PLAN DE MEJORAS FRUTO DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE UN CENTRO EDUCATIVO. *Revista de Investigación Educativa*.
- Neave. G. Y Van Vught, F. A. (1991). Prometheus bound. Oxford: Pergamon.
- Ramírez, R. (2010). TRANSFORMAR LA UNIVERSIDAD PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD. En SEMPLADES, *TRANSFORMAR LA UNIVERSIDAD PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD*. Quito.
- Silva, P. H. (2007). El modelo de acreditación de carreras de la educación superior cubana. *Revista de la Educación Superior*.
- Vicerrectorado de Planificación y Calidad. Oficina Técnica del Plan Estratégico. (2012). PROTOCOLO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO. En U. I. Andalucía, *PROTOCOLO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO*. Andalucía.

